



ACTA DE LA SESIÓN

A las 9:35 horas del día 26 de febrero de 2018 en el Salón de Actos del Edificio Germán Bernácer se reúne el Claustro de Facultad en sesión ordinaria y en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Claustro.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (23/11/2017).
3. Propuesta y aprobación, en su caso, del número de representantes del Claustro en la Junta de Facultad y su distribución por colectivos.
4. Propuesta y aprobación, en su caso, del calendario y procedimiento de elección de los representantes del Claustro en la Junta de Facultad.
5. Ruegos y preguntas.

1. Constitución del Claustro.

Se constituye el Claustro con la relación de asistentes y votos delegados que se adjuntan al acta.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (23/11/2017).

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

3. Propuesta y aprobación, en su caso, del número de representantes del Claustro en la Junta de Facultad y su distribución por colectivos.

La Decana en funciones recuerda que, según el artículo 39 del Reglamento interno del Centro, en la sesión constitutiva del Claustro de Facultad se podrá proceder a la elección de los representantes de los distintos colectivos de la Junta de Facultad, de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto de la Universidad de Alicante y en el citado reglamento, y que de no hacerse en la sesión constitutiva, el Claustro dispondrá de un máximo de dos meses desde su constitución para realizar la elección de dichos representantes. La Decana en funciones también recuerda que, según el artículo 38 de nuestro reglamento interno, la Junta de Facultad estará compuesta por catorce miembros natos (el Decano, el Secretario, los directores de los departamentos adscritos al Centro, el delegado de los estudiantes y el responsable directo de los servicios de administración del Centro), diez miembros designados por el Decano, y entre un mínimo de 20 miembros y un máximo de 50 miembros, de acuerdo con lo que establezca el Claustro de Centro, elegidos por y entre los miembros de dicho Claustro, respetando la representación de los distintos colectivos en el Claustro del Centro.

La Decana en funciones propone que el número de miembros electos sea 36, al ser un número que es compatible con las reglas de proporcionalidad del reparto entre colectivos y de redondeo establecidas por el estatuto de la UA, y ofrece un número total de miembros de la Junta igual a $14 + 10 + 36 = 60$, que es un número que no es excesivamente grande para operar y tomar decisiones, y además cumple la normativa aplicable. La Decana en funciones indica que dicha propuesta implica que el reparto del número total de miembros electos entre colectivos sea el siguiente:

Colectivo	Reparto
Profesorado con vinculación permanente a la UA adscrito a la Facultad	21
Ayudantes, ayudantes doctores, personal investigador en formación y personal investigador	1
Asociados, Eméritos y Visitantes	1
Estudiantes	9
Personal de administración y servicios	4



Número total de miembros electos	36
----------------------------------	----

A continuación, el Claustro aprueba por unanimidad la propuesta de la Decana en funciones.

4. Propuesta y aprobación, en su caso, del calendario y procedimiento de elección de los representantes del Claustro en la Junta de Facultad.

En este punto la Decana en funciones informa que el número de miembros de nuestro Claustro es 321, que el reglamento electoral de la UA incorpora medidas para fomentar la igualdad de género en la presentación de candidaturas agrupadas en listas, en el diseño de las papeletas y en el escrutinio, y que para elegir los representantes del Claustro en Junta de Facultad resulta conveniente, tal como se hizo en las anteriores elecciones de 2014, establecer un calendario electoral y un procedimiento que facilite la votación que se realizaría si fuera necesario en una futura sesión del Claustro. La Decana en funciones describe la propuesta de calendario electoral y de procedimiento electoral que se adjuntó en la documentación de la convocatoria de esta sesión y el Secretario matiza que la propuesta de calendario electoral establece un periodo de voto anticipado, recogiendo una sugerencia que se realizó en la sesión del claustro en el que se realizaron las anteriores elecciones de 2014.

A continuación el Claustro aprueba por unanimidad que el calendario y el procedimiento de elección de representantes del Claustro en Junta de Facultad sea el que se describe en el anexo I.

5. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, la Decana en funciones interviene para despedirse y dar las gracias por el apoyo y colaboración que ha recibido de los miembros del Claustro, de la Junta de Facultad, del PAS, de la Delegación de Alumnos, del profesorado y del equipo decanal. A continuación los asistentes responden a la Decana en funciones con un fuerte y largo aplauso, tras lo cual se levanta la sesión a las 9:45 horas.

Alicante, 26 de febrero de 2018

La Presidenta

El Secretario

Fdo:
Natalia Papí Gálvez
Decana en funciones de la Facultad

Fdo:
José Agulló Candela
Secretario de la Facultad



RELACION DE ASISTENTES

- AGULLO CANDELA, JOSE
- ALONSO BERNA, JUDIT
- BEVIA BAEZA, CARMEN
- CARMONA MARTINEZ, JULIO
- CERDA BAÑO, PILAR
- CONGOST MARÍN, CARLOS
- ESCUDERO REBELLES, F. DOLORES
- FRANCES GARCIA, FRANCISCO JOSE
- FUSTER GARCIA, BEGOÑA LUCIA
- GALINDO AGUAYO, MILAGROS
- GARCIA CARBONELL, M. PILAR
- GARCIA NOVE, EVA MARIA
- GOMEZ MARTINEZ, CRISTINA
- HIDALGO MORATAL, MOISES
- LORENZO SOLA, FRANCISCO
- MARTINEZ SANCHEZ, WILFRID ANTONIO
- MIRA GRAU, FRANCISCO JAVIER
- MUÑOZ GONZALEZ, CONSOLACION
- PAPI GALVEZ, NATALIA
- PEREIRA MOLINER, JORGE
- PÉREZ GAITAN, PEDRO
- PICIUCCHI , DANNY
- PRIETO REIG, LUÍS ALFREDO
- RAMON RODRIGUEZ, ANA
- ROMÁN JOVER, CARLOS
- RUIZ CALLADO, RAUL
- SANTA MARIA BENEYTO, MARIA JESUS
- SANTACREU FERNANDEZ, OSCAR ANTONIO
- SEVA LARROSA, PEDRO
- SEVILLA JIMENEZ, MARTIN
- TABERNER LLORCA, MIGUEL
- TALTAVULL DE LA PAZ, PALOMA
- TOLOSA BAILEN, MARIA DEL CARMEN
- TORREGROSA MARTI, MARIA TERESA
- TUR VIÑES, VICTORIA
- UBEDA GARCIA, MARIA MERCEDES
- ZAHHAR FALGATA, AZIZA



VOTOS DELEGADOS

- AGUILAR GARCÍA, PAU
- ALCALDE PEREZ, JOSE
- ALCOLEA GIL, FRANCISCO
- ALEDO TUR, ANTONIO JOSE
- ALGADO FERRER, MARIA TERESA
- AVILES RUEDA, JOSEFA
- AYELA PASTOR, ROSA MARIA
- BALLESTER PLA, PABLO CORALIO
- BAÑON CALATRAVA, CRISTINA
- BARCIELA LOPEZ, CARLOS
- BELANDO RONDA, CARLOS
- BENITO CHICOTE, FRANCISCA
- BERMEJO GOMEZ, JESUS
- CALDERON MARTINEZ, PURIFICACION AURORA
- CALVO GALINDO, AGUSTINA
- CAMPILLO ALHAMA, CONCEPCION
- CARNERO FERNANDEZ, MARIA ANGELES
- CARRETON BALLESTER, MARIA DEL CARMEN
- CASADO DIAZ, ANA BELEN
- CASADO DIAZ, JOSE MANUEL
- CLAVER CORTES, ENRIQUE
- COLLADO VINDEL, MARIA DOLORES
- DE JUAN VIGARAY, MARIA DOLORES
- DENIA CUESTA, ALFONSA
- DIAZ PAYA, CONSUELO
- DOMENECH LOPEZ, YOLANDA DE LOS ANGELES
- ESCARTIN CAPARROS, MARIA JOSE
- ESCUDERO GUTIERREZ, ANTONIO
- ESPAÑA VALOR, JUAN IGNACIO
- FAULI OLLER, RAMON
- FORNER RODRIGUEZ, CARLOS
- FORTANET VAN ASSENDELFT DE CONINGH,
CHRISTIAN ALBERTO
- FUENTES LEVIA, MANUEL
- GADEA JOVER, ANTONIO
- GARCIA ANDREU, HUGO
- GARCIA ESCRIVA, VICENTE
- GARCIA LILLO, FRANCISCO
- GARCIA PASTOR, JOSE G.
- GARRIDO MIRALLES, PASCUAL
- GARRIDO RUIZ, MARIA JESUS
- GARRIDO SIMONET, MARIA LOURDES
- GARRIGOS MONERRIS, JOSE IGNACIO
- GASCO GASCO, JOSE LUIS
- GIMENEZ BERTOMEU, VICTOR MANUEL
- GINER PEREZ, GRACIELA
- GINER PEREZ, JOSE MIGUEL
- GIRONES ANSUATEGUI, MARIA CRISTINA
- GOMEZ ALBERO, MARIA ASCENSION
- GOMEZ BALLESTER, PALOMA
- GOMEZ SALA, JUAN CARLOS
- GONZALEZ RAMIREZ, MARIA REYES
- GRAN ORTUÑO, CRISTOBAL
- GUILLO FUENTES, MARIA DOLORES
- HERAS CERDAN, EVA MARIA
- HERNANDEZ RUIZ, ALEJANDRA
- HURTADO JORDA, JORGE
- INSA GADEA, PABLO JOSE
- IÑIGUEZ SANCHEZ, RAUL
- JIMENEZ RANEDA, IGNACIO
- LA PARRA CASADO, DANIEL
- LEON VALLE, ANGEL MANUEL
- LILLO BAÑULS, ADELAIDA
- LILLO BENEYTO, MARIA ASUNCION
- LIMIÑANA ESTEVE, VANESA
- LLOPIS TAVERNER, JUAN
- LOPEZ CUÑAT, JAVIER MATEO
- LOPEZ GONZALEZ, MARIA ANGELES
- LORENCIO GARCIA, PEDRO
- MANRESA MARHUENDA, ENCARNACION
- MANTECON TERAN, ALEJANDRO
- MARCO LAJARA, BARTOLOME
- MARHUENDA FRUCTUOSO, JOAQUIN JUAN
- MARTI SEMPETE, MONICA

VOTOS DELEGADOS

- MARTINEZ MORA, CARMEN
- MARTINEZ MORENO, ESTEFANIA
- MARTINEZ ROMAN, MARIA ASUNCION
- MAS RUIZ, FRANCISCO JOSE
- MASO PAREJA, FRANCISCO ALFREDO
- MELGAREJO MORENO, JOAQUIN
- MEROÑO HERRANZ, MOISES
- MICO MICO, ANDREA ALEXANDRA
- MIRA PASTOR, ENRIC
- MIRANDA ENCARNACION, JOSE ANTONIO
- MOLINA AZORIN, JOSE FRANCISCO
- MOLINA MANCHON, HIPOLITO
- MONSERRAT GAUCHI, JUAN MIGUEL
- MORA LOPEZ, JUAN
- ORBEA MIRA, JESUS
- ORGILES AMOROS, MACARENA
- ORTIZ NOGUERA, GUADALUPE
- PARREÑO SELVA, JOSEFA
- PASTOR LLORCA, MARIA JESUS
- PAYA AGULLO, CARMEN
- PEREZ BELDA, MARIA CARMEN
- PEREZ SEBASTIAN, FIDEL
- PERIS FERRANDO, JOSEP ENRIC
- PERTUSA ORTEGA, EVA MARIA
- QUER RAMON, DIEGO FRANCISCO
- QUILES PEREZ, JOSE MIGUEL
- RAMIREZ GARCIA, CRISTINA
- RAMOS SOLER, IRENE
- RODENAS CALATAYUD, MARIA CARMEN
- RODRIGUEZ CUARTANGO, ANA I.
- ROSSER LIMIÑANA, ANA MARIA
- RUIZ CONDE, MARIA DEL ENAR
- RUIZ MORENO, MANUEL FELIPE
- SABATER SEMPETE, VICENTE
- SAEZ GARCIA, MIGUEL
- SANABRIA GARCIA, SONIA
- SANCHEZ CANO, JUAN JOSE
- SANCHEZ GIL, PAULA
- SANCHEZ VACAS, EDUARDO
- SANCHO ESPER, FRANCO MANUEL
- SANDONIS DIEZ, JOEL
- SANTOS SOGORB, ASUNCION
- SANZ DE GALDEANO ALEIXANDRE, ANNA
- SIMON PEREZ, HIPOLITO JOSE
- SOGORB CARRATALA, CRISTINA
- SUBIZA MARTINEZ, MARIA BEGOÑA
- TARI GUILLO, JUAN JOSE
- TOMAS LUCAS, JOSEFA
- TORRES SEMPETE, JOAQUIN
- UPEGUI PACHON, ANGIE GISSETH
- URBAN ESPINOSA, MARIA ASUNCION
- VIDAL OLIVARES, FRANCISCO JAVIER
- ZARAGOZA MIRA, JOSEFA
- ZARAGOZA SAEZ, PATROCINIO DEL CARMEN